# MUIRA ROSAS!

PERIODICO SEMANAL.

\_\_\_\_

PATRIA! LIBERTAD!



-CONSTITUCION!

)

......MONTEVIDEO, MARZO 5 DE 1842.....

PRECIO: 6 vintenes número.

### AVISOS.

### AMA DE LECHE.

Se necesitan veinte a toda priesa, para dar de mamar a la decrépita Restauracion que desfallece de debilidad.

### GRAN, BARATILLO.

La sociodad de industria dicha Restauradora, estando para ausentarse del país vecino, por haberse cumplido el término de sus trabajos, vende, dá y tira á la calle, por lo mismo que no es ladrona, las fincas, los muebles, las alhajas, las ropus que ha ganado con el sudor de sus uñas,

#### HALLAZGO.

Se ha encontrado en la orilla izquierda del Rio Corrientes, à immediaciones del paso llamado de Caa-guazú, una perla de un tamaño enorme, que unos pasageros habian perdido à orillas del Rio de Tamaylla. Esta perla adornará pronto la frente de la desgraciada Buenos Ayres, y se llama—La Victoria.

### SE NECESITA

No tener verguenza, ni sesos, ni amor propio, para ser Rosin en estos momentos.

## A LOS CARPINTEROS Y ALBANILES.

Se venden los tirantes, puertas y ladrillos que por casualidad queden sanos, de una gran finca situada en Buenos

Ayres, en la calle y frente de la Biblioteca, que vá á deshacerse á cañonazos para arrojar de allí a un tigre que se ha guarecido en ella, y desde donde está comiendo pedazo por pedazo, á los habitantes de aquella ciudad.

### TDATEO,

# GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA A beneficio DE MEDIO MUNDO.

Funcion única en su línea; en un coliseo de treinta cuadras cuadradas: por una compañía de veinte mil actores; en un proscenio que representa á la ciudad de Buenos Ayres, con sus plazas, templos, calles, y monumentos respectivos. Drama mas que romántico; drama en que Shakespeare tendria que descubrir el drama de nuevo; parecido al diluvio, mas bien que al juicio final; pero diluvio en que habrá arco Tris, pero no habrá arca de Noc. v ningun unimal escapará; diluvio de plomo; nubes densisimas de humo de pólvora; un trueno perpétuo formado por el alarido de los animales que pere. cen, de los gritos de victoria, del cañon, de los tambores, trompetas, campanas, casas que se derrumban, edificios que arden saliendo de en medio de sus llamas gritos de venganza! venganza! temblor continuo en las piedras de las calles, por donde pasa el cañon que acaba de demoler algunas cuevas de tigres, y pasa corriendo á demoler otras: músicas perdidas en la noche del humo; y á la luz del cañon, caras de niñes y mugeres que se sonrien asidos amorosamente de la ropa humeante de los actores del drama.

La funcion tendrá lugar en los meses próximos. Se avisa oportunamente á los aficionados, para que se vayan trasladando á Santa Fé, donde se está reuniendo la compañía. Nunca ha habido mayor aficion al drama: de todas partes vuelan los actores: ya están reunidos mas de diez mil.

### INVASION EN ESTE ESTADO.

El tarabilla Rosas, medita un golpe sobre el Estado Oriental en estos momentos. En cuanto á la meditación, estamos de acuerdo con los propagadores del rumor, sobre su certidumbre: en cuanto ai hecho, lo veremos. Meditar es poca cosa: yo puedo meditar la conquista del mundo, sin por eso dejar de ser la burla de todo el mundo.

Este essuerzo miserable, si llegase a ejecutarse, nos recordaria a esas campañas de amor en que suelen arrojarse algunos ochentones, para entregar el rosquete, en las primeras guerrillas, no batallas.

Qué figura, gran Dios, para ocuparse del Estado Oriental, en los momentos que los generales Paz, Rivera y Lopez se ocupan de él, en el territorio de su propia provincia! Le parecerá que dura el tiempo en que los benditos franceses dormian á pierna suelta con sus buques mientras su señoría atravezaba el Uruguay con un ejército!

Hé aquí todo el secreto de la campaña que intenta el loco Rosas. Se halla sin ejército; no tiene tres mil capaces de defensa; no tiene un gefe, un coronel, un capitan, que valga la ceniza de un cigarro en el valor: y lo que presenta por soldados, es un vasto hospital de inválidos, pordioseros, viejos, niños, locos, en fin, de la hez de la provincia. Con esto trata de resistirse á las falanges aterradoras de Santa Fé y de los soldados de bronce que han triunfado en Caa-guazú! Y con esto intenta hacer una campaña sobre el Estado Oriental, al mismo tiempo que se defiende de los bravos que lo invaden! Loco, loco, loquísimo tirano, pronto se te volverá cuerdo.

Tenemos el gusto de anunciar la publicacion del Poema á la batalla de Can-guazú, escrito por el Sr. D. José Rivera Indarte, reductor del Nacional. Esta obra está consagrada á la gran jornada de 28 de Neviembre, á la gloria del general vencedor, y de la ilustre provincia de Corrientes. Los versos son inmortales cuando los inspira la victoria y la libertad, y los poetas del Plata se preparan á cantar los triunfos que ya se divisan en el suelo de Santa Fé y de Buenos Ayres, Que todo el mundo haga su deber y esté en su puesto: unos con la espada, otros con la palabra, otros con la pluma, marchemos contra la tiranía hasta cantar el triunfo.

### A JUAN DEL MAYO.

Chascomuns, Enero 25 de 1842.

Recibí su última carta Que de Santa-Fé amigazo, Me hizo el bien de dirijirme Con el bombero ño Pancho-No le podré ponderar Cuanto gusto nos ha dado A mí, y á todos los nuestros Que la mostre en este pago-Como siempre veo en ella Su patriótico entusiasmo Por esa causa sagrada Que defendió tantos años. No desmaye, amigo viejo, Sea constante en el trabajo, Que el labrador perezoso No cosecha al fin del año: Y quien no pára rodco Se queda al fin sin ganado-Si las fatigas son grandes Grande será el resultado-Por los que estamos aquí, No tenga, amigo, cuidado, Pues aunque nada valemos Con ustedes comparados, Que andan de puro patriotas Sufriendo tantos trabajos, Y derramando su sangre, Hemos de hacer sin embargo Cuanto esté de nuestra parto

Por servir'os y ayudarlos-De balde dicen que somos Unos cobardes esclavos, Y que sufrimos el yugo Con mas paciencia que chanchos. Quisiera yo ver aquí A esos que la echan de guapos, A ver si echaben balacas Viendo las uñas al gato. Pues que no hay mas que chillar? De lejos, hasta un muchacho, Con dos palabras y un gesto Puede echar el fuerte abajo-Pero el dominio, mi amigo, De este maldito tirano, Se está arraigando en el pueblo Hace mas de catorce años, Y los resortes que toca Para seguir dominando, Ni todo el infierno junto Puede haberlos inventado-Destierro, cárceles, grillos. El robo, el asesinato. La calumnia, la traicion.... Los demonios coronados! Y no digamos que fué Por que era U. un unitario-No señor; que basta y sobra Que á un cangalla, á un pelagato, A un infame mas horquero. Se le antoje, y de allí á un rato, Ya está U. en un calabozo, O de alguna horca colgado--

--Que no pusiste banderas En tal funcion? pues te mato-Que tu mujer á la mia La desairó hace diez años? Pues bien, á tí te degüello, Y ella queda mendigando. Que me emborracho y del sueño Con la luna me levanto? Pues para aplacar mi rabia Tomo á Bonco del brazo, Y al primero que nos tienta Le gritamos unitario, Y una cuarta de puñal Le metemos linsta el naco!" Aquíticne Juan querido, Las idéas de estos bárbaros; Calcule pues al leer esto Entre que jentes estamos; Y dígame si no es fácil Domar un pueblo por bravo Por orgulloso que fuera, Cuando no estaba humillado. Ponerse ahora a pensar Cómo vino à ser esclavo, Sería historia muy larga Y tal vez fuera del caso-Lo que importa es que el Porteño Ya ha sacudido el letargo, Ya ha afilado su cuchillo, Y está pronto á dar el tajo.

Que vengan pues Paz y Lopez. Vengan, si, nuestros hermanos. Y así que sobre la loma La divisa azul veamos, Han de ver que en Buenos Aires Todavía hay hombres guapos Que harán re ordar los tiempos De San Martin v Belgrano. Y con esto me despido Por que ya soy algo largo--No me deje de escribir; Y le advertiré de paso Que allá en la Banda Oriental Sus cartas se han publicado, En un papel cosa linda! Que escriben unos muchachos Liberales, y patriótas, Y fogozos y porfiados Para elevar á su Pátria Y derrocar al Tirano--El Muera Rosas! le han puesto, Al papel-Ahi se lo mando Para que lo haga correr-Con que adios no Juan del Mayo Memorius á los amigos De parte de su Luciano.

### PROFECIA.

Echa la barba en remojo Degollador Juan Manuel, Que Lopez, Paz y Rivera Te estan trenzando un cordel.

Lo anudarán á ese cuello. Que es hecho para la horca, Sin que te valgan los tigres Que componen la masorca

Te arrastrará la Venganza
Por charcos y muladares,
Y pensarás en los dias
Que ocupabas los altares.

La sed te hinchará la lengua E irás el suelo lamiendo, Tomando gusto á la sangre Que está tu sangre pidiendo.

Y al tropezar con los cráncos De tus inicuas matanzas, Sentirás dolor de muerte Como si te hirieran lanzas.

Ha de correr por tus miembros Frio sudor de agonía, A las lágrimas mezclado Que hizo llorar tu osadía.

Y al rechinar de tus dientes, Y al crujir de tus costillas, Responderán los clamores De tus víctimas sencillas.

Y en tu delirio febril Verás abierto el infierno. Y dinblos que te preparan, Por toda mortaja, un cuerno.



Juan Munuel de Chisas.

#### DECRETO.

La Libertad argentina triunsante por el poder irresistible de sus armas y por la voluntad de sus campeones Lopez, Paz y Rivera, usando de los derechos que les dá la Victoria y considerando:—

> Que todos los infames sostenedores del Salvaje Unitario Rosas, son reos de lesa Fátria.

Que todo rocin merece no solo la horca, sinó la hoguera, atendidos sus enormes crímenes contra Dios la Pátria y la humanidad.

Que la inmensidad de sus delitos los hace indignos de perdon.

Que como reos de alta traicion están fuera de la ley de las naciones.

Que los rosines deben ser ejecutados para escarmiento terrible y eterno de las generaciones que vengan, he venido en decretar los artículos siguientes:

Art. 1. Toda persona que dentro del territorio argentino sostenga de hecho 6 de palabra la causa del salvaje unitario Rosas, serà castigado con la Muerte.

2. Todo Rosin tomado con las armas en la mano será en el acto ejecutado

3. Todas las propiedades de los rosines serán adjudicadas á sus lejítimos dueños y á los defensores de la Libertad.

4. Toda persona que mate a un salvage Rosin será benemérito de la Patria. La recompensa será en proporcion de la importancia del Rosin.

5. Todo Rosin que dentro del perentorio término de 15 dias contados desde que pasen los ejércitos libertadores el Arroyo del Medio, se presentase á sus filas, será perdouado completamente.

6. Todo gefe ú oficial que solo ó con fuerza armada se presentase dontro del término indicado al ejército Libertador, será recibido como patriota y conservado en su empléo.

7. Quedan esceptuados del indulto del artículo 5º el salvage unitario Rosas, Tomas Anchorena, Garrigós, Lahitte, y los asesinos Oribe y Mariano Maza.

8. Cualquiera que vivo ó muerto presente á todos ó cualquiera de estos malvados, será declarado benemérito de la Patria en grado heróico, con 100 mil duros de recompensa.

9. Este decreto será ejecutado en todas sus partes por los soldados y amigos de la revolucion argentina. Campamento general en marcha. Año 1º de la caida del tirano Rosas. Publíquese para su cumplimiento.

LA LIBERTAD.

### A LOS ROSINES-ORIBISTAS.

Los emigrados oribistas son unos entes dignos de compasion. Se arrastran aburridos por las calles de Buenos Ayres, como sombras entre ruinas. De cuando en cuando dan ahullidos de placer á la llegada de uno de esos correos en que Oribe escribe à Rosas, con sangre, las noticias de sus degollaciones. Entonces, esos miserables obcecados, dan vuelo á sus sueños, y se imaginan ya reconquistando su pasada influencia y su perdido poder en el Estado Oriental. Señalan las víctimas de sus venganzas, persiguen á los que llevan la divisa roja, pueblan las cárceles de patriotas, y practican en su delirio de esperanza, todos los horrores aprendidos en la escuela de Rosas el salvaje.

Miscrables! Su suerte es la de morir errantes lejos de la pátria que los repele, y mortificados con el cuadro de los progresos de ella, del adelantamiento de su industria y del acrecentamiento inmenso de la poblacion, todo debido á la política liberal y jenerosa del que los venció efi todas partés, en el Palmar como en Cagancha.

Miserables! Tascad el freno de la desesperacion impotente: esperanzais en vano, porque vuestro reino es humo, vuestros proyectos aire, y vosotros mismos no sois sino cadáveres, porque estais hajo el dominio del gran sepulturero Manuel Oribe.

Que os dé el tirano de Buenos Aires otro ejèrcito y venid que os esperamos. Seis mil bravos bajo la divisa colorada os saldrán al encuentro: os perdereis asombrados en cien calles nuevas que la libertad de la industria ha levantado desde que faltais vosotros, hombres de atrazo. Os confundiriais entre treinta mil emigrados de todas las naciones del mundo, que han llegado, desde vuestra ausencia, buscando la libertad de que vosotros sois enemigos. Venid y encontrareis la espada del jeneral Rivera, que donde quiera que brilla es para alumbrar una victoria.

El 25 de Mayo de 1842 debe celebrarse en la Piaza de la Victoria en Buenos Aires con toda la majestad y pompa dignas de tan fausto dia, Para que esto se realize, todos debemos hacer algo y llevar algo que ofrecer en las aras de la Pátria. La Libertad debe ser obra de todos, para que todos sepan apreciarla como cosa suya, y de. fenderla. Dentro de pocos dias, va nos alumbrará el Sol de Mayo; pero tambien falta poco que hacer; la tiranía está agonizando v la libertad pue. de ser obra de un momento : un grito donde debe darse, v todo está hecho. Trabajemos con empeño y podremos saludar al Sol de Mayo al levantarse majestuoso sobre las aguas del Plata. Sus rayos alumbrarán otra vez la bandera Nacional pura y sin mancha cual la concibió la revolucion de 810 y no con pegotes y letreres de sangre. En la pirámide se inscribirán nombres de Héroes que hayan muerto por la libertad, y no los obscuros de esos caudillos de partidos que han figurado en ella de diez años acá y que tubieron tanta parte en la independencia americana como los habitantes de la Luna. No habrá danzas de uegros Africanos; pero criaturas inocentes elevarán sus cantos puros como el canto de los angeles al Dios de los Libres, y en el templo se entonarán sagrados himnos y se quemará insienso en accion de gracias al Creador. Nadio llevará luto ese dia; y el que hubiese perdido un deudo en la pasada lucha, debe arrojar de sí las negras telas para vestir colores de la Patria; los mártires de la Lihertad suben al Cielo, y las muestras esteriores de dolor por ellos, son escusadas; hasta las húerfanas deben enjugar sus lagrimas; porque si perdieron sus padres en la lucha, la Patria las adopta por hijas. Para ese dia tambien la espada de la justicia debe haber ya cumplido su deber, porque habra olvido!....clemencia! para todos aquellos que lo enorme de sus crimenes no los hayan puesto fuera de la ley.

### CHARADA.

Se dice que Juan Manuel De la garganta padece— ¿Será aprehension que tiene él? O bien que ya le parece Que le está ahogando el cordel?